



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, cinco de septiembre de dos mil veintidós

Radicado: 050013110-007-2018-00363-00

Ref. Ejecutivo por Alimentos

En atención a la solicitud allegada por el ejecutante ROBERT ANDRES POSADA VILLADA, se le permitirá acceso virtual al expediente de la referencia por el término de cinco (5) días hábiles; así mismo, se le remitirá relación de los depósitos judiciales del presente proceso ejecutivo.

NOTIFÍQUESE

ALBA CATALINA NOREÑA CORDOBA
JUEZ